



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA REALIZADA EL 17 DE MARZO DE 2020. -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, el día diecisiete de marzo del año dos mil veinte, en el salón de reuniones del segundo nivel del Palacio Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se reúnen las diputadas de las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género, para que tenga verificativo la sesión ordinaria **de Comisiones Unidas**. Con fundamento en los artículos 59 la Constitución Política de Oaxaca, en términos de los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 65 fracción IX, 66, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relacionado con los artículos 26, 27, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 42 y 43 de su reglamento interior, la referida sesión se desarrolló de la siguiente manera y bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen por el que se da cumplimiento a los acuerdos dictados por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro de los expedientes JDC/52/2019, (expediente 27 de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y 36 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género)
4. Asuntos generales, y
5. Clausura y convocatoria a la siguiente sesión.-----

-----Se procedió al desahogo de la sesión de la siguiente manera: -----

----- En el **primer punto** la diputada Magaly López Domínguez presidenta de la Comisión Permanente Derechos Humanos, solicita a la secretaria técnico llevar el orden del día, se procede al pase de lista de asistencia. Tras hacerlo, la secretaria técnico informa que de la Comisión Permanente de Derechos Humanos están presentes las diputadas **Magaly López Domínguez, Elisa Zepeda Lagunas, Hilda Graciela Pérez Luis, Victoria Cruz Villar y Maritza Escarlet Vásquez Guerra**, y de la Comisión Permanente de Igualdad de Género están presente las diputadas **Rocío Machuca Rojas, Elisa Zepeda Lagunas, Magaly López Domínguez, Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz**, por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar acabo la reunión, que declaró inaugurada a las diez horas con cuarenta minutos -----

----- En desahogo del **segundo punto**, la secretaria técnico, da lectura al orden del día, que al ser sometido a consideración de las diputadas el cual fue aprobado por unanimidad de las diputadas presentes. -----

----- En desahogo del **tercer punto**, la secretaria técnico de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, pone a consideración el expediente el cual deriva del juicio de



2020. Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

protección radicado con el número de expediente JDC/52/2019 del índice del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y recaído en el expediente número 27 de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y el número 36 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, así mismo pone a consideración el proyecto de dictamen, análisis, discusión y aprobación para ser turnados al pleno mismos que previamente fue circulado de manera electrónica, la secretaria técnica informa a las diputadas que el proyecto de dictamen que se pone a su consideración en este punto, ya han sido revisados por las y los secretarios técnicos.-----

En seguida la presidenta de la Comisión se pone a consideración de las diputadas integrantes de las Comisiones Unidas el proyecto de dictamen por el que se da cumplimiento a los acuerdos dictados por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro de los expedientes JDC/52/2019, solicitándoles que si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano, a lo que las diputadas alzaron la mano por unanimidad, aprobando el proyecto de dictamen en referencia.-----

--- En el **cuarto punto** del orden del día relativo asuntos generales la Presidenta de la Comisión pregunta a las diputadas si tiene otro tema más que tratar, a lo cual las integrantes responde que no hay otro tema más que tratar.-----

--- En el desahogo del **quinto punto** de orden del día en el uso de la palabra la diputada Magaly López Domínguez, refiere: siendo las once con treinta y cinco minutos del día diecisiete de marzo del dos mil veinte se declara clausurada la sesión ordinaria de comisiones unidas de fecha diecisiete de marzo, se levanta el acta correspondiente.---

--- Para constancia se levanta la presente acta, firmando al calce y margen las integrantes de esta Comisión Permanente. Conste.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS


DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

INTEGRANTES

DIPUTADA MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA



DIPUTADA ELISA ZEPEDA
LAGUNAS



DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR

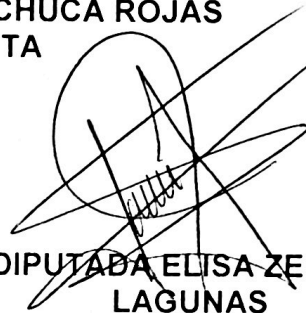
DIPUTADA HILDA GRACIELA
PÉREZ LUIS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA REALIZADA EL 17 MARZO DE 2020.

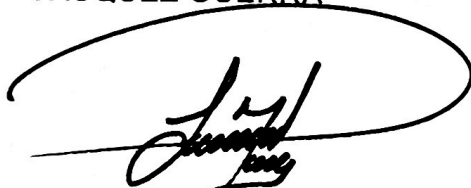


COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIPUTADA ROCÍO MACHUCA ROJAS
PRESIDENTA



DIPUTADA MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA



DIPUTADA MACALY LÓPEZ
DOMÍNGUEZ

DIPUTADA DELFINA ELIZABETH
GUZMÁN DÍAZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL 17 MARZO DE 2020.